

MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

Guía orientadora para la comunidad universitaria





01 PRESENTACIÓN	05	
02 DEFINICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE UN MEI	06	
a. ¿Qué es un MEI?	06	
b. ¿Cómo se elabora un MEI?	07	
c. ¿Qué es un MEI con enfoque basado en competencias?		
d. Alcances curriculares del MEL	09	
e. Rol de los diferentes grupos de interés que participan en el MEL	10	
03 EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA UNAP	11	
a. Esquema conceptual	11	
b. Ejes del Modelo Educativo	12	
Eje 1 Aprendizaje Significativo centrado en el estudiante	12	
Eje 2 Formación con enfoque basado en competencias	13	
Eje 3 Continuidad de estudios	14	
Eje 4 Formación en la Sociedad del Conocimiento		
(Integración e interculturalidad y responsabilidad social)	15	
04 FACILITADORES DEL MEI	16	
a. Comunidades de aprendizaje	16	
b. Innovación docente	17	
c. Vinculación con el medio	18	
05 PERFIL DOCENTE		
a. ¿Qué es un perfil docente?	19	
b. Estructura del Perfil Docente UNAP	20	
c. Competencia docente mediador	21	
d. Competencia docente indagador de su práctica	21	
e. Contenidos del perfil docente		
06 BIBLIOGRAFÍA	27	



Créditos

Esta Guía Orientadora desarrollada por la Dirección de Armonización Curricular e Innovación Docente (DACID) busca contribuir a la comprensión e instalación del MEI por parte de la comunidad de la Universidad Arturo Prat.

Equipo DACID:

Karen Fraile
Verónica Muñoz
Verónica Baro
Melissa Olivares
Marjorie Sierra
Jessica Barraza
Lila Cortés
Francisco Navarrete
Oliver Elgueda
Juan Aguilera
Valeria Ceballos
Héctor Moya
Jaime Varela
Evelyn Barrientos
María Soto

Asesoría Técnica Universidad Católica de Temuco:

Fernando Peña Carmen Garbarini Francisco Muñoz Eliana Ortiz Paula Riquelme

Iquique, agosto de 2020



PRESENTACIÓN

El Modelo Educativo Institucional (MEI) de la Universidad Arturo Prat es un instrumento mediante el cual la institución organiza y proyecta la actividad docente y curricular de su proceso formativo, inspirado en la visión y misión institucional, con el fin de dar respuesta a los desafíos educativos que plantea el medio regional, nacional y global.

Este modelo se sustenta en cuatro ejes: Aprendizaje significativo centrado en el estudiante, Formación con enfoque basado en competencias, Continuidad de estudios y Formación en la sociedad del conocimiento. Es en función de ellos que la UNAP responde a su labor formativa y a jóvenes que han elegido nuestra Universidad para proyectarse como profesionales que aportarán al desarrollo del país.

La Dirección de Armonización Curricular e Innovación Docente (DACID) pone a disposición de la comunidad universitaria esta guía orientadora que busca contribuir al conocimiento y comprensión del Modelo Educativo Institucional.



DEFINICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE UN MEI



Un modelo educativo con enfoque basado en competencias, como el que ha asumido la UNAP, es un constructo teórico y metodológico que se plantea como una hipótesis de trabajo para la construcción de un currículum que puede ser mejorado tras la sistematización, evaluación y estudio de los avances alcanzados.

Un currículum diseñado con estas características se concibe como un proceso en continua elaboración y mejoramiento que considera las demandas educativas de la sociedad, que está al servicio de las/los estudiantes, y que se actualiza y enriquece conforme a las evaluaciones periódicas realizadas por las unidades académicas durante su planificación e implementación.

Un modelo educativo se puede describir como un instrumento que reúne y gradúa las definiciones conceptuales que orientan el quehacer educativo de una institución (visión, misión y valores declarados) conforme a un perfil de egreso académico-profesional para cada uno de los programas de formación curricular que ofrece a la comunidad. Ello implica la elaboración posterior de los itinerarios formativos, la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje (es decir, las prácticas pedagógicas que lo hacen operativo) y los mecanismos y recursos en que este proceso se sustenta.



¿Cómo se elabora un MEI?

Para elaborar un MEI que esté acorde con las exigencias de formación del siglo XXI, las instituciones de educación superior deben considerar los requerimientos y desafíos propios de la actual sociedad del conocimiento. Hoy día, las instituciones deben innovar, vincularse activamente con el medio para responder a sus demandas, hacer una gestión con foco en la calidad, armonizar los niveles educativos sobre la base de competencias genéricas y específicas, entre otros. Por ello, al diseñar un MEI, es fundamental considerar, entre otros factores, los siguientes:

- 1. Los lineamientos fundamentales de la institución.
- 2. El perfil académico y sociocultural de los estudiantes que ingresan.
- Las características o sello institucional de las/los profesionales que se ha propuesto formar.
- 4. Las necesidades profesionales del contexto mediato e inmediato.
- 5. El perfil docente requerido.
- 6. La investigación para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas.
- El rol diferenciado de cada uno de los grupos de interés (directivos, docentes, estudiantes, egresados, sector empresarial, profesional y social).
- 8. El seguimiento y monitoreo continuo de su implementación.





C ¿Qué es un MEI con enfoque basado en competencias?

El concepto de competencia es polisémico, por lo que cada institución de educación superior establece su propia definición sobre la base de su pertinencia y de manera que recoja sus propias necesidades. La UNAP, en conformidad con lo declarado por la OCDE (2009) sobre la "capacidad para responder exitosamente a una demanda, problema, o tareas complejas movilizando y combinando recursos personales (cognitivos y no cognitivos) y del entorno", define el ser competente como: "saber actuar movilizando recursos propios (saber, saber hacer, saber ser y saber convivir) y del medio externo de manera integrada para resolver situaciones complejas con ética y efectividad", y entiende las competencias de la siguiente manera:

Competencias genéricas: son aquellas que permiten el desarrollo integral de los futuros profesionales tanto en su dimensión personal como interpersonal. Se encuentran presentes en la realización de diferentes actividades y contextos; y son transversales a todos los planes de formación curricular.

Competencias específicas: son aquellas que representan el desempeño de cada profesión y programa de formación curricular.



Alcances curriculares del MEI

En términos de diseño curricular y evaluativos, un modelo educativo orienta el trabajo docente desde tres niveles de análisis -macro curricular, meso curricular y micro curricularque se articulan en función de la flexibilidad curricular teniendo presente la adecuación necesaria entre el desempeño esperado y lo declarado en el perfil de egreso para cada una de las titulaciones.

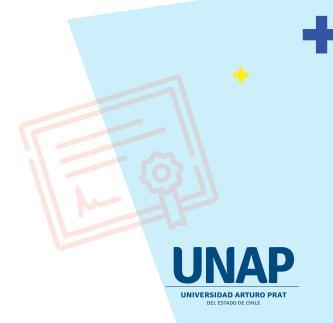
MACROCURRICULAR
MESOCURRICULAR
MESOCURRICULAR
MICROCURRICULAR

Imagen 1: Esquema de los alcances curriculares del MEI. Fuente: Elaboración propia.

A nivel macrocurricular, se refleja la relación entre el perfil de egreso y los requerimientos y demandas de los sectores institucionales, productivos, culturales y sociales. En este nivel los planes formativos responden a las demandas del territorio y la comunidad.

A nivel mesocurricular, se toman decisiones que organizan la trayectoria formativa a través de ciclos, líneas o áreas del conocimiento. En este segundo nivel se vela porque exista congruencia entre el perfil de egreso y el desempeño esperado de las/los estudiantes.

A nivel microcurricular, se toman decisiones en relación con los programas de actividad curricular. En este nivel las/los docentes analizan los resultados de aprendizaje logrados y los cotejan con los declarados en dicho programa.



Rol de los diferentes grupos de interés que participan en el MEI

Directivos: son responsables de gestionar los procesos de aseguramiento de la calidad de la docencia por parte de las unidades académicas basados en la filosofía institucional y en los planes estratégicos; de proponer políticas de innovación continua y gestionar recursos; de dar la visión estratégica y asumir un compromiso real y, además, deben ser proactivos y tener presencia activa.

Docentes/académicos: son responsables de instalar nuevas formas de interacción en los procesos de enseñanza-aprendizaje que lleven al mejoramiento continuo de la docencia, la investigación y la extensión académica; deben conocer bien la filosofía institucional y el modelo educativo y vincularlos con la realidad local y nacional.

Estudiantes: son protagonistas de su formación; por ello, para poder construir significados de manera autónoma deben desarrollar capacidades de comprensión, análisis, síntesis, crítica reflexiva, entre otras.

Egresados: son encargados de representar a la institución y contribuir a su desarrollo participando en la actualización de los programas de formación curricular en los niveles técnico, profesional y posgrado, evaluando su calidad y pertinencia.

Representantes del mundo empresarial, profesional y social: son quienes deben entregar observaciones, sugerencias y propuestas que orienten los procesos educativos de la institución.



EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA UNAP



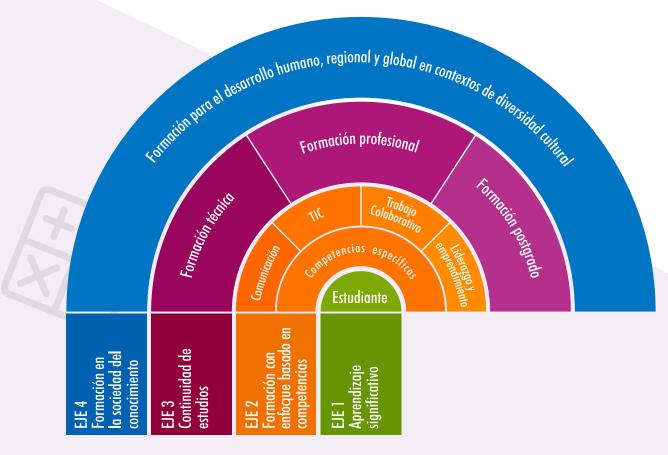


Imagen 2: Esquema del Modelo Educativo Institucional UNAP. Fuente: elaboración propia.







Ejes del Modelo Educativo

Eje 1 Aprendizaje significativo centrado en la/el estudiante

El aprendizaje significativo centrado en la/el estudiante implica el compromiso de situarlos en el centro del proceso formativo, por lo que el enfoque educativo tiene la característica de ser intencionado, interactivo y reflexivo; lo anterior considera varios principios que regulan tanto los procesos de enseñanzaaprendizaje como los desempeños de estudiantes y docentes y las interacciones que se generan entre estos. Algunos de estos principios son el de construcción de conocimiento, el de contextualización de la información, el de trabajo cooperativo o colectivo, el de evaluación integrada de los resultados de aprendizaje. Para que este eje se logre, la/el estudiante debe estar bien dispuesto a implicarse en su proceso de aprendizaje, lo que requiere que los objetivos del proceso formativo sean conocidos y compartidos por ambas partes.

Eje 2 Formación con enfoque basado en competencias

La formación con enfoque basado en competencias permite el desarrollo integral de la persona al implicar un proceso de trabajo activo que abarca el saber, saber hacer, saber ser y saber convivir. En este paradigma, en que la competencia se puede entender como "un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes capaz de movilizar a una persona de forma integrada para que actúe eficazmente ante las demandas de un determinado contexto", la/el estudiante se compromete a lograr, con sus propias experiencias de aprendizaje significativo, las competencias declaradas en su perfil de egreso. La formación con enfoque basado en competencias da cuenta de la preocupación por formar personas capaces de poner en acción sus conocimientos y recursos personales en la vida general y capaces de resolver situaciones problemáticas y crear bienes y servicios para el bienestar humano en el ejercicio profesional. Los perfiles de egreso cuentan con competencias específicas (propias de la carrera o profesión) y competencias genéricas que son el sello de nuestros egresados. La universidad posee cuatro competencias genéricas: comunicación, uso de tics, trabajo colaborativo y liderazgo y emprendimiento.







Eje 4 Formación en la sociedad del conocimiento (integración e interculturalidad y responsabilidad social)

Este eje está constituido por diversos aspectos planteados en el modelo educativo que se resumen como formación para el desarrollo humano, regional y global en contextos de diversidad cultural. La sociedad del conocimiento es también la sociedad del aprendizaje, que comprende el conocimiento centrado en el progreso científico-tecnológico, pero que al mismo tiempo reconoce, valora y hace parte los saberes, conocimientos y prácticas de los pueblos originarios, de las personas de otras naciones y países, y de los distintos grupos que habitan el territorio. De este modo se busca establecer un diálogo que permita promover el respeto por la diversidad y el encuentro igualitario entre los cuerpos de conocimientos. Así se entiende la producción de conocimiento desde una mirada crítica que valora lo diverso, cuestiona las jerarquías instituidas entre las diversidades y entiende los resultados de la enseñanza como productos históricos y dialógicos.





FACILITADORES DEL MEI

Comunidades de aprendizaje

Los facilitadores del MEI son elementos de interés institucional que buscan contribuir a la implementación del modelo y a la labor formativa articulando a diferentes actores para dichos propósitos. Entre ellos se cuentan: Comunidades de aprendizaje, Innovación docente y Vinculación con el medio.

Las comunidades de aprendizaje, en la acepción que nos interesa, son grupos colegiados cuyos integrantes comparten sus experiencias e investigan acerca de su práctica pedagógica en una o más disciplinas. Ello redunda en la mejora continua de su propia práctica docente, en el fortalecimiento del trabajo colaborativo y en la generación de conocimiento y de prácticas que, al plantear problemas o situaciones reales y proponer estrategias para su abordaje, fortalecen el modelo educativo al ponerlas posteriormente en práctica tanto en el aula como en procesos de diseño en los niveles micro y meso curriculares de los programas de formación.

Estas comunidades, en las cuales participan docentes y otros integrantes de la comunidad educativa, como estudiantes y profesionales de la gestión académica, se constituyen en interesantes espacios de interacción en los que se promueve la creatividad, la investigación, la innovación, el vínculo con el medio, fortaleciendo con ello el desempeño del cuerpo docente y, por ende, la calidad de la formación académica en general.

Innovación docente

La innovación de la docencia se concibe como la mejora del proceso educativo que lleva a cabo la/el docente a partir de la integración creativa de elementos nuevos o existentes y que impacta de manera positiva en los aprendizajes del estudiante. Se trata de concebir ideas y hacerlas realidad; de asumir riesgos y aprender de los errores; de crear oportunidades y poder generar cambios. La innovación es hoy un requerimiento no solo para mejorar los programas formativos, sino para fortalecer la práctica docente, que debe adecuarse, actualizarse constantemente, mediante la elaboración de nuevos materiales y la puesta en práctica de técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje novedosas y creativas que apoyen y enriquezcan el desarrollo del conocimiento y de las competencias disciplinares y genéricas de las/ los estudiantes y que contribuyan a la creación de condiciones para un desarrollo académico apropiado.



C Vinculación con el medio

La vinculación de la institución con el medio es un mecanismo a través del cual se manifiestan y desarrollan las competencias tanto disciplinares como genéricas puesto que se constituye en un vehículo adecuado para fortalecer habilidades necesarias para incorporarse de mejor manera a la vida laboral o a la actividad empresarial de las/ los estudiantes. Con este mecanismo se desarrollan y fortalecen redes sociales con la comunidad, se abren espacios para la formación continua y la formación práctica, se establecen y fortalecen vínculos a través de alianzas estratégicas con otras universidades y/o instituciones nacionales o internacionales del sector público y privado. Además, se generan y desarrollan programas y proyectos culturales, de servicio social y de carácter productivo, que contribuyen al desarrollo de las artes, a la solución de problemas regionales y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, vinculados con las actividades de docencia e investigación de la institución.

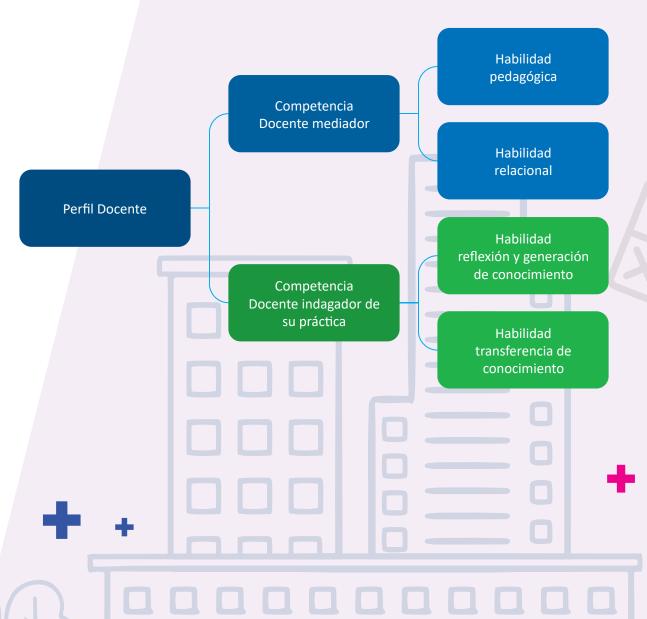
PERFIL DOCENTE

¿Qué es un perfil docente?

En un modelo con enfoque basado en competencias, el perfil docente es la declaración institucional respecto de las competencias y su desarrollo en las funciones cotidianas del proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad (Mas, 2011), para garantizar la calidad en la formación académico-profesional y el pleno desarrollo del modelo educativo de la institución. En este perfil se comprende que dichas competencias las conforman un conjunto de habilidades, aptitudes, actitudes y valores que se evidencian en los diferentes roles en la universidad (Tobon, 2008).







MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL // GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

20

Competencia docente mediador

Competencia docente indagador de su práctica

Uno de los ejes centrales del Modelo Educativo de la UNAP es la formación centrada en el estudiante; es por ello que el perfil propuesto contempla dos competencias: la primera de ellas corresponde a el o la docente universitario como mediador/a entre el conocimiento y el/la estudiante (Mas, 2011; Parra, 2014). Es decir, proyecta su labor hacia fomentar y motivar las experiencias educativas en las/los estudiantes, suscitar el pensamiento crítico y generar oportunidades para que el estudiante sea protagonista de su aprendizaje.

En este perfil, la competencia de docente como mediador se describe en dos habilidades:

Habilidad pedagógica, cuyos descriptores de dominio proyectan el dominio disciplinar, el diseño y la planificación de las actividades docentes, el proceso mismo de enseñanza-aprendizaje, y la evaluación.

Habilidad relacional, cuyos descriptores de dominio hacen referencia a las competencias genéricas y valóricas de el y la docente.

La segunda competencia considera a el y la docente como un indagador/a de su práctica, que concibe la docencia como contexto de aprendizaje para la mejora continua de ella (Hurtado et al., 2015). Es decir, proyecta su labor hacia la reflexión y la investigación buscando espacios para la formación, el pensamiento crítico y la comunicación de sus hallazgos. En este perfil, la competencia de docente como indagador/a de su práctica se describe en dos habilidades:

Habilidad de reflexión y generación de conocimiento, cuyos descriptores de dominio proyectan la reflexión pedagógica y disciplinaria y la contribución al currículo institucional.

Habilidad de transferencia de conocimiento, cuyos descriptores de dominio proyectan la sistematización de resultados, publicaciones y participación en eventos académicos y la promoción de procesos de reflexión e investigación.





Contenidos del perfil docente

Docente como mediador

_ Habilidad pedagógica

Descriptor de dominio (Indicadores)

Demuestra dominio teórico y práctico de su disciplina y procura su cultivo en forma progresiva. Aporta teoría y prácticas desde su disciplina para el desarrollo regional y nacional.

Participa en equipos multidisciplinarios en los que aporta conocimiento desde su disciplina y se enriquece de otras disciplinas.

Profundiza sus conocimientos y capacidades a través de la formación continua y de postgrado.

+

Comunica ideas, argumentos y conocimiento de forma clara, eficaz y en coherencia con los principios y valores institucionales. Transmite la visión institucional respecto de la formación profesional de acuerdo con la política de la universidad.

Comunica de forma clara a los y las estudiantes el desarrollo del curso facilitando los procesos de aprendizaje.



Planifica resultados de aprendizaje, contenidos, estrategias de enseñanza y evaluaciones para los y las estudiantes según el contexto.

Organiza la enseñanza-aprendizaje centrada en la/el estudiante.

Comunica a los y las estudiantes resultados de aprendizaje esperados y evaluaciones de las actividades curriculares.

Habilidad pedagógica

Diversifica la enseñanza según contextos específicos (modalidad formativa).

Realiza adecuaciones en metodologías, medios y técnicas de evaluación para responder a las características y necesidades de los estudiantes.

Descriptor de dom<u>inio</u> (Indicadores)

Fomenta la curiosidad intelectual mediante la utilización de estrategias didácticas relacionadas con el pensamiento creativo y el pensamiento crítico.



Atiende la integralidad del aprendizaje relacionando conceptos, habilidades y valores en la enseñanza.

Fomenta y desarrolla la autonomía de los y las estudiantes mediante metodologías de aprendizaje coherentes con el nivel de desarrollo de competencias y según modalidad formativa.

Fomenta y desarrolla el trabajo en equipo entre estudiantes mediante metodologías de aprendizaje coherentes con el nivel de desarrollo de competencias y según modalidad formativa.

Contextualiza la enseñanza del estudiante a través de diferentes medios, recursos y estrategias didácticas de diferenciación, coherentes con el nivel de desarrollo de las competencias y según modalidad formativa.

Evalúa los resultados de aprendizaje en coherencia con el nivel de desarrollo de competencias y según modalidad formativa.

Integra tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) en beneficio de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Implementa el proceso de enseñanzaaprendizaje en concordancia con el nivel de desarrollo de competencias de los planes formativos y según modalidad formativa.





Docente como mediador

Habilidad Descriptor de dominio (Indicadores) relacional Diseña actividades de enseñanza y aprendizaje que desafían los conocimientos y la autonomía del estudiante en concordancia con el nivel de desarrollo de competencia y modalidad formativa. Manifiesta expectativas de aprendizaje desafiantes a los y las estudiantes. Motiva al estudiante para generar su propio aprendizaje. Promueve las relaciones saludables con sus pares, sus estudiantes y entre estudiantes. Promueve un clima de aceptación, confianza y respeto. Demuestra respeto e igualdad por todas las diversidades y minorías a través de sus actuaciones profesionales.

Docente como indagador

Habilidad de reflexión y generación de conocimiento

Descriptor de dominio (Indicadores)

Contribuye a la reflexión pedagógica y disciplinar colectiva e individual.

Observa el contexto educativo y profesional para identificar problemas, oportunidades y desafíos para la innovación.

Trabaja colaborativamente en temáticas asociadas a la disciplina y/o a la didáctica de esta.

T

Contribuye a la práctica docente y al plan formativo.

Recoge información teórica y práctica que le permiten comprender y mejorar su práctica.

Implementa proyectos de innovación docente y sistematiza sus resultados.

Propone proyectos de innovación docente patrocinados por la institución.

Genera proyectos o programas de investigación relacionados con innovaciones en las formas de enseñar.

Lidera o participa en investigaciones relacionadas con innovaciones específicas (unidades, cursos, incorporación de estrategias centradas en el y la estudiante).

Lidera o participa en proyectos de investigación patrocinados por la institución o fondos externos, a nivel regional y/o nacional.



Docente como indagador

Habilidad de transferencia de conocimiento

Descriptor de dom<u>inio</u> (Indicadores)

Sistematiza resultados de sus procesos de reflexión o investigación respecto de experiencias o prácticas educativas de su disciplina.

Comunica resultados de reflexión o investigación en la comunidad educativa institucional.

Comunica resultados de reflexión o investigación en las comunidades educativas externas a la institución.

Publica los resultados de sus procesos de reflexión o investigación respecto de experiencias o prácticas educativas de su disciplina.

Comunica resultados de reflexión o investigación en revistas académicas.

Promueve los procesos de reflexión e investigación con sus estudiantes.

Integra a los estudiantes en procesos de reflexión e investigación de su práctica pedagógica.

Se desempeña como mentor o profesor guía de estudiantes en proceso de sistematización, investigación o reflexión.



Hurtado, A. Serna, M. y M. Madueño (2015). Práctica docente del profesor universitario: su contexto de aprendizaje. Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 19 (2): 215-224.

Mas, O. (2011). El profesor universitario: sus competencias y formación. Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 15 (3): 195-211.

Molina, E. (2005). Creación y desarrollo de comunidades de aprendizaje: hacia la mejora educativa. Revista de Educación, 337: 235-250.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2009). La Educación Superior en Chile. Serie Revisión de Políticas Nacionales de Educación. Ministerio de Educación de Chile para esta edición en español. 329 pp.

Parra, K. (2014). El docente y el uso de la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Revista de Investigación, 38 (83): 155-180.

Tecnológico de Monterrey (2018). Modelo Educativo TEC21. Disponible en: http://sitios.itesm. mx/va/dide/modelo/content.htm#:~:text=El%20Tecnol%C3%B3gico%20de%20Monterrey%20 cuenta,y%20para%20llevar%20a%20cabo.

Tobon, S. (2008). La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo. Curso Iglú, Instituto CIFE, Bogotá, Colombia. 30 pp.

UC Temuco (2007). Modelo Educativo Universidad Católica de Temuco. Principios y Lineamientos. Disponible en: http://www.cedid.uct.cl/img/inmfor8/ModeloEducativoUCT%20(1) 3_320140829222942.pdf.

UC Temuco (2012). Guías para la renovación curricular, UC Temuco. Disponible en: http://www.cedid.uct.cl/img/info8/renov_curric_1%20(1)_3_20140830163646.pdf

UNAP (2009). Modelo Educativo Institucional. Universidad Arturo Prat.

UNAP (2017). Modelo Educativo Institucional (MEI) de la Universidad Arturo Prat. Guía orientadora para el fortalecimiento de la comprensión e instalación del MEI, Primera edición. Universidad Arturo Prat.





